

>>Enlace fichero guia docente

# Plan 482 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN DERECHO Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

	1	•	/1 / •	1 1 1 1 1 1		optativa)
1100	da o	cianatiir	1/h	Obliga	torio ii	Ontotivo l
1 11797		isiyilalili	1 UDASICA.	-011112 $a$	шиап	Ullialivai

Obligatoria

# Créditos ECTS

3 Créditos ECTS

# Competencias que contribuye a desarrollar

### Generales

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económicoempresarial.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

# Específicas

- E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.
- E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.
- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
- E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).
- E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras Organizaciones.

# **Transversales**

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

jueves 14 junio 2018 Page 1 of 5

- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.
- T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo
- T6. Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.
- T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

### Generales

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económicoempresarial.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Específicas

- E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.
- E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.
- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.
- E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).
- E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras Organizaciones.

# Transversales

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.
- T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- T6. Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.
- T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

# Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Interpretar y aplicar la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Elaborar las declaraciones-liquidaciones del IRPF de un empresario individual.

jueves 14 junio 2018 Page 2 of 5

# Contenidos

## EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

- · Sujeción al impuesto.
- Tributación conjunta de la familia.
- Determinación de la Renta sometida a gravamen.
- Integración y compensación de Rentas.
- · Base Liquidable.
- Cuota Íntegra. Cuota Líquida. Cuota Diferencial.

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

- Introducción.
- Elementos patrimoniales afectos.
- Estimación directa: Normal. Simplificada.
- · Estimación objetiva.
- · Gestión.

# Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas

Estudios y trabajos individuales y en grupo

Tutorías individuales y/o grupales.

Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas

Estudios y trabajos individuales y en grupo

Tutorías individuales y/o grupales.

Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

# Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

### PESO EN LA NOTA FINAL

**OBSERVACIONES** 

Examen final: prueba tipo test y prueba de desarrollo escrito

80%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (4 sobre 8) para poder superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Registros de observación sistemática de actividad y otras actividades evaluables

20%

Aplicación a lo largo de todo el período de impartición de la asignatura

# INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

### PESO EN LA NOTA FINAL

**OBSERVACIONES** 

Registros de observación sistemática de actividad y otras actividades evaluables 20%

Aplicación a lo largo de todo el período de impartición de la asignatura.

Examen final: prueba tipo test y prueba de desarrollo escrito

80%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (4,0 sobre 8) para poder superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.. INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

# PESO EN LA NOTA FINAL

# **OBSERVACIONES**

Registros de observación sistemática de actividad y otras actividades evaluables

20%

jueves 14 junio 2018 Page 3 of 5

Aplicación a lo largo de todo el período de impartición de la asignatura.

Examen final: prueba tipo test y prueba de desarrollo escrito

80%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (4,0 sobre 8) para poder superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria...

# Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Ordenador y cañón.

Plataforma virtual (Moodle) a través del Campus Virtual de la UVa

Los horarios de tutorías se pueden consultar en este enlace: Horarios de tutoría

# Calendario y horario

**BLOQUE TEMÁTICO** 

**CARGA ECTS** 

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

El empresario individual, profesional y entidades en atribución de rentas en el Impuesto sobre el Renta de las Personas Físicas

Semanas 1 a 15

Los horarios y aulas para cada grupo se pueden consultar en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y **Empresariales** 

# Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

**ACTIVIDADES PRESENCIALES** 

**HORAS** 

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** 

**HORAS** 

Clases teórico-prácticas (T/M)

Estudio y trabajo autónomo individual

Clases prácticas de aula (A)

12

Estudio y trabajo autónomo grupal

16,5

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)/Otras actividades

Evaluación

Total presencial

30

Total no presencial

47,5

Clase magistral sobre contenidos teóricos. Tutoría individual y/o grupal. Resolución de supuestos prácticos y estudio de casos. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la

Page 4 of 5 jueves 14 junio 2018

materia. Resolución de supuestos prácticos y análisis de casos mediante el uso de programas informáticos.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus lineas de investigación y alguna publicación relevante)

Eva Vicente Hernández
evicente@eco.uva.es
Despacho 433. Facultad de CC. Económicas y Empreariales
Tf.: 983 42.33.25

# Idioma en que se imparte

Castellano.

jueves 14 junio 2018 Page 5 of 5